

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADELATO S.A.**

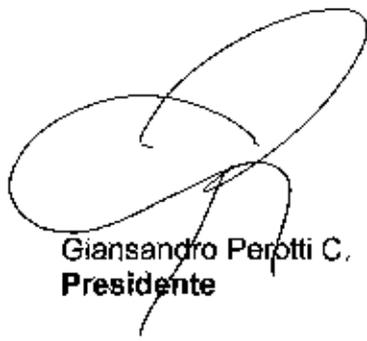
Expediente de acta N°

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las dieciocho horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CADELATO S.A.** ubicada en Cerecita, Guayaquil vía a Safando km 21/2. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión el Sr. Giansandro Perotti C. en su calidad de Presidente y como Secretario, el Gerente General, señor Fabrizio Perotti C. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informe de administración y de Comisario.
- 2.- Resolver sobre el destino de los resultados
- 3.- Designación de Comisario Principal.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: la señora María Eloisa Coello Izquierdo propietaria de 270 acciones de un dólar cada una; y EL Sr. Giansandro Perotti Coello propietario de 530 acciones de un dólar cada una. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día. Dispone que por Secretaría se de lectura al balance general de la compañía, el informe de administración, el de comisario. Una vez leídos, la Junta los aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes de administración y el de comisario. De los informes presentados se desprende que la compañía esta en proceso de inversión y preparación de la tierra para completar el monto de hectáreas previstas y con fundamento en las consideraciones precedentes se recomienda continuar con el plan preestablecido.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente propone que se elija a la señora Vivien Lorena Montano como Comisario Principal. La Junta, luego de discutir la propuesta la aprueba por unanimidad. Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 19h00.



Giansandro Perotti C.
Presidente



Fabrizio Perotti C.
Gerente General-Secretario



Maria Eloisa Coello I.
Accionista